



## PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Ciencias Policiales tiene como objetivo la formación de profesionales en la investigación policial, y la especialización en los métodos y técnicas que se emplean en los laboratorios forenses, para el análisis de los vestigios delictivos, dotándoles de una titulación oficial que los acredite ante los Tribunales de Justicia.

Está dirigido, fundamentalmente, a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como a alumnos procedentes de diversas titulaciones de Grado: Derecho, Criminología, Química, Biología, Farmacia, Ingenierías, etc.

Se trata de un Máster que está respaldado por el Ministerio del Interior.

## PROFESORADO

El claustro docente está formado por un equipo multidisciplinar de Profesores (Derecho, Ciencias e Ingenierías) tanto de la Universidad de Alcalá como de otras Universidades, Miembros de la Carrera Judicial y de la Carrera Fiscal, Profesionales de la Comisaría General de Policía Científica, del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

## PRECIO DE LA MATRÍCULA

Estudiantes nacionales y U.E.: 100 €/crédito; extranjeros no U.E.: 150 €/crédito.

## LUGAR DE IMPARTICIÓN

El Módulo General se imparte en la Facultad de Derecho y la Facultad de Biología, Ciencias Ambientales y Química de la UAH. El Módulo de Especialización en los laboratorios de las instituciones colaboradoras.

## DATOS DE CONTACTO

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS POLICIALES  
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ  
Libreros, 27. Planta baja. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)  
Teléfono: 91-8854386 / [iuicp@uah.es](mailto:iuicp@uah.es) / <https://iuicp.uah.es/>

## INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

Escuela de Postgrado de la Universidad de Alcalá  
<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/Ciencias-Policiales/>

## P R O G R A M A

El Máster en Ciencias Policiales tiene una duración de **1 año (60 ECTS)** y consta de dos módulos y un trabajo fin de máster.

### MÓDULO GENERAL (Obligatorio): Primer cuatrimestre (24 ECTS)

**Fundamentos Jurídicos** (12 ECTS): Derecho Penal Sustantivo, Derecho Procesal Penal, Criminología, Deontología pericial.

**Fundamentos de la Investigación Criminalística** (12 ECTS): Desarrollo histórico, organización y metodología. La policía científica en el ámbito internacional. La inspección ocular y la cadena de custodia. La investigación policial en el laboratorio. Los informes periciales y la vista oral.

### MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN: Segundo cuatrimestre (24 ECTS)

El alumno elige una de las siguientes especialidades que realizará, íntegramente, en los laboratorios de la Comisaría General de la Policía Científica (CGPC), en el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil (SECRIM) o en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF):

- ACÚSTICA FORENSE
- ANTROPOLOGÍA FORENSE
- BALÍSTICA Y TRAZAS INSTRUMENTALES
- DOCUMENTOSCOPIA Y GRAFÍSTICA
- ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA FORENSE
- GENÉTICA FORENSE
- IMAGEN E INFOGRAFÍA FORENSE
- LOFOSCOPIA
- QUÍMICA FORENSE

### TRABAJO FIN DE MÁSTER (12 ECTS)

Dirigido por dos profesores del Máster, uno de la UAH y otro de la CGPC, del SECRIM o del INTCF.